Anexo 8.2

Carta de Solicitud de Inscripción / Actualización en el Registro de Proveedores

....., (Lugar), de ..... de *(día, mes y año)*

Señores

AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A.

El que suscribe.....con documento de identidad n° ....., en su carácter de (Presidente/Vicepresidente/Apoderado) de la Empresa..... Domiciliada en: ..... Teléfono:....., solicita a Uds. la Inscripción/Actualización (tachar lo que no corresponda) en el Registro de Proveedores de su Empresa .

A tal efecto he completado la información requerida en el Portal Web o Formulario y adjunto la

documentación requerida.

A modo informativo, incluimos a continuación una breve reseña de nuestra empresa:
.....
.....
.....
.....

Asimismo, y en carácter de declaración jurada, les informamos que:

1) La empresa que represento y sus directores no se encuentran alcanzados y/o encuadrados en o por ninguna de las inhabilidades para contratar con AySA, que se detallan seguidamente:

   a) Se encuentren suspendidos o inhabilitados en el registro/s de la Empresa.-
   b) Sean deudores fiscales de la Nación, o previsionales.-
   c) Se encuentren inhibidos en el marco de un proceso concursal, con quiebra decretada sin haber sido rehabilitados o en concurso preventivo de acreedores sin acuerdo homologado.-
   d) No hubieren estado a derecho ante reclamos judiciales en los que AySA hubiere sido emplazada o citada.-
   e) No hubieren asumido su responsabilidad frente a reclamos judiciales o administrativos en los que AySA hubiera sido condenada con motivo o en ocasión de cualquier obligación contractual mantenida con ella.-
   f) Las personas que se encontraren condenadas por delitos contra la propiedad, o contra el Estado Nacional, o contra la fe pública o por delitos comprendidos en la Convención Interamericana contra la corrupción, Ley N° 24.759.-
   g) Se encontraren en juicio o arbitraje internacional contra AySA.-
   h) Las personas humanas o jurídicas que se encontraren inhabilitadas civil, comercial o penalmente. De igual manera aquellos que estén condenados por delitos dolosos, por un lapso igual al doble del máximo establecido en la escala para la figura penal de que se trate.-

   En caso de surgir uno o más de los supuestos mencionados, me comprometo a notificarlos en un plazo máximo de 5 días hábiles de producido el mismo.

2) Estamos notificados que la manera de comunicar en forma fehaciente a nuestra empresa, todos los requisitos referidos a la presentación y actualización del Registro de Proveedores será a través del Portal de Proveedores.

Tomamos conocimiento que toda la información relacionada con la actualización impositiva deberá ser enviada al correo electrónico: Impuestos@aysa.com.ar

Atentamente,

Firma

Aclaración

Cargo

(Nota: El interesado deberá adaptar la presente carta con logo de su firma).